



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29110

27/11/2020

74187

AUTOR/A: BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); SANTAMARÍA RUIZ, Luis (GP); VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP); ROJAS GARCÍA, Carlos (GP)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones planteadas, se informa que en la revisión del Plan de Amortización y Creación de Establecimientos Penitenciarios, aprobada por el Consejo de Ministros el pasado 18 de enero de 2019, se prevé la Reforma Parcial del Centro Penitenciario de Brieva en Ávila.

La ejecución de las actuaciones en el citado Plan está prevista durante el periodo 2019-2026.

Madrid, 19 de enero de 2021